



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvincias
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ANEXO 2

SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN, MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN VIAL POR NIVELES DE SERVICIO DEL CVA N°34 – SECTOR B (AYACUCHO)

Los servicios de consultoría comprenden el Seguimiento, Monitoreo y Control (**SMC**) de las actividades que realiza el CONTRATISTA, sin ser limitativos. En tal sentido, se menciona en esta parte las principales actividades:

a) SMC DEL COMPONENTE DE MEJORAMIENTO (M)

- SMC de la elaboración del Plan de Mejoramiento
- SMC de la elaboración e implementación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) y las políticas ambientales y sociales del BID vigentes.
- SMC de la identificación de predios e interferencias dentro del derecho de vía
- SMC en la ejecución física del Mejoramiento a nivel de soluciones básicas
- SMC de la recepción y elaboración del informe final del Mejoramiento

b) SMC DE CONSERVACIÓN (C) y GESTIÓN (G)

- SMC de la elaboración del Plan de Conservación
- SMC en la ejecución de la conservación (Conservación inicial - Transitabilidad, Conservación Rutinaria, Conservación Periódica, Conservación Periódica de Puentes)
- SMC del relevamiento de información incluye la gestión de inventario de puentes
- SMC en la demarcación del derecho de vía
- SMC de la gestión y control de pesos vehiculares
- SMC de los evaluación final y recepción de áreas y bienes
- SMC de las emergencias viales y situaciones de riesgos potencial

A continuación, se indican las longitudes referenciales de los tramos que comprende el corredor vial:

RUTA	TRAMO	NOMBRE DEL TRAMO	PROGRESIVAS		LONGITUD DE INTERVENCIÓN (KM)	PAVIMENTO EXISTENTE	NIVEL DE INTERVENCIÓN
			INICIO	FIN			
IC-115	12	EMP. PE-1S(NASCA) - DV. LA TIZA	00+-000	01+400	0.00	ASFALTADO	SIN INTERVENCIÓN SOLO CPP
	13	DV. LA TIZA- EMP. AY-1159 (PIRCA)	01+400	30+944	29.54	AFIRMADO	CONSERVACIÓN
AY-123	14	EMP. IC-798 (PIRCA) - URANMARCA	00+-000	28+836	28.84	AFIRMADO	INVERSIÓN
IC-116	15	EMP. PE-30A - DV. AGUAS TERMALES (RONQUILLO)	00+-000	13+657	13.66	AFIRMADO	CONSERVACIÓN
AY-124	16	EMP. PE-30A-DV. AGUAS TERMALES RONQUILLO	00+-000	36+517	36.52	AFIRMADO	INVERSIÓN
AR-102	17.1	EMP. PE-1S(DV. CHAVIÑA)-EMP. AR-500(DV. BELLA UNION)	00+-000	12+980	12.98	ASFALTADO	CONSERVACIÓN





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provías
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

	17.2	EMP. AR-500(DV. BELLA UNION) - ACARÍ	12+980	24+240	11.26	ASFALTADO	CONSERVACIÓN
	18	ACARÍ - HUANCA	24+240	59+870	35.63	AFIRMADO	CONSERVACIÓN
AY-114	19	SANTA LUCÍA - HUANCA	55+240	93+-050	37.81	AFIRMADO	INVERSIÓN

